

ACTA FINAL DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**1° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE TÉCNICA/O PROGRAMADOR DE INFORMÁTICA PARA DIRECCION PROVINCIAL DE GESTION DE LA INFORMACION – SUBSECRETARIA DE SALUD**

En la Ciudad de Neuquén, a los 10 días del mes de septiembre del año 2026, siendo las 12:40 horas, se reúne en Oficina 2, piso 2, el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante los DECTO-2025-1186-E-NEU-GPN y DECTO-2026-720-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2396-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Lautaro Molina – Director de Desarrollo de Sistemas, Dirección General de Sistemas
- Sebastián Cañizarez – Jefe de Departamento de Apoyo Técnico, Dirección General de TICS
- Karen Mondaca – Asesora, Dirección Provincial de Recursos Humanos

En representación de la parte gremial:

- Mauricio Gallardo

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Martínez Rodrigo Julián	40673164	10L	Habilitado	

(*) Tipo de Servicio:

- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 16 del mes de septiembre del año 2026, de forma **presencial, en Antártida Argentina 1245, edificio 3 del Ministerio de Salud, en oficina y horario a confirmar.**

